

Comunicar la investigación: Notas para una metamorfosis retórica de mi tesis doctoral sobre el aborto.

CANEVA, HERNÁN ANDRÉS.

Cita:

CANEVA, HERNÁN ANDRÉS (2020). *Comunicar la investigación: Notas para una metamorfosis retórica de mi tesis doctoral sobre el aborto. Cuestiones de sociología, (22), 1-8.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/hernan.andres.caneva/21>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pct0/XRu>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Cuestiones de sociología
ISSN: 2346-8904
publicaciones@fahce.unlp.edu.ar
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Comunicar la investigación: Notas para una “metamorfosis retórica” de mi tesis doctoral sobre el aborto

Caneva, Hernán

Comunicar la investigación: Notas para una “metamorfosis retórica” de mi tesis doctoral sobre el aborto

Cuestiones de sociología, núm. 22, 2020

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

DOI: <https://doi.org/10.24215/23468904e092>

Atribución no comercial compartir igual (CC BY-NC-SA) 4.0

Comunicar la investigación: Notas para una “metamorfosis retórica” de mi tesis doctoral sobre el aborto

Communicate the investigation. Notes for a "rhetorical metamorphosis" of my doctoral thesis on abortion

Hernán Caneva
UNLP, Argentina
hernancaneva@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.24215/23468904e092>

RESUMEN:

Este artículo propone una reflexión –situada en mi propia experiencia– acerca del “lenguaje” que las/los científicas sociales utilizamos para comunicar y difundir nuestras investigaciones. En esta dirección, el escrito se asume como un ensayo en el que pretendo tomar distancia de mi tesis doctoral sobre el tratamiento discursivo de la despenalización y legalización del aborto en Argentina. Este extrañamiento supone el desafío de transformar la tesis en un escrito menos academicista y más accesible a múltiples destinatarios, conservando las cualidades teóricas y metodológicas que le fueron valoradas. Asimismo, el artículo que aquí se presenta es una excusa pertinente para aproximar a las/los lectores a los que considero son los aportes y hallazgos más significativos de mi investigación. Pretensión comunicativa anclada, por cierto, en un contexto social y político en el que la problemática del aborto se encuentra en el centro de la agenda pública.

PALABRAS CLAVE: Tesis doctoral, Aborto, Reflexión sobre el lenguaje, Comunicación.

ABSTRACT:

This article proposes a reflection - based on my own experience - about the “language” that social scientists use to communicate and disseminate our research. In this direction, the writing is assumed as an essay in which I intend to distance myself from my doctoral thesis on the discursive treatment of decriminalization and legalization of abortion in Argentina. This estrangement is the challenge of transforming the thesis into a less academic writing and more accessible to multiple recipients, preserving the theoretical and methodological qualities that were valued. Likewise, this article presented here is a pertinent excuse to approximate the readers I consider to be the most significant contributions and findings of my research. Communicative pretension anchored, by the way, in a social and political context in which the problem of abortion is at the center of the public agenda.

KEYWORDS: Doctoral thesis, Abortion, Reflection on language, Communication.

INTRODUCCIÓN¹

Escribir una tesis doctoral implica adiestrarse en el dominio de un lenguaje particular. Hay una construcción teórico-metodológica que es hablada mediante esa lengua, y que a menudo soslaya que los investigadores, creadores de la maqueta, deseamos ejercer cierto control intelectual sobre las variables que –creemos– pueden explicar los fenómenos que investigamos. Ilusión necesariamente defraudada por el desborde constante que la realidad social impone al mundo de las ideas y, por ende, al proceso mismo de una investigación, haciendo que se transformen no sólo las explicaciones esgrimidas sobre los fenómenos bajo estudio sino también el propio objeto de estudio.

Considero que la cuestión del lenguaje que utilizamos para construir y para comunicar la investigación constituye un problema retórico, político y epistemológico que debemos atender. He decidido comenzar una “metamorfosis retórica” de mi tesis doctoral con vistas a hacer de ella un material de difusión pública, consciente de no caer en el registro de la mera opinión personal sobre la temática de abordaje, y con el norte intacto de incomodar a las/los lectores y a mí mismo.

Por eso, en estas notas de investigación deseo acercarme críticamente a las “Disputas por el aborto en Argentina. Análisis crítico de discursos en dos organizaciones (2014-2016)”, investigación con la que finalicé mi doctorado en ciencias sociales, en junio de 2019 (Caneva, 2019). En esta dirección, me voy a abocar a

dos cuestiones relevantes para hacer de la tesis un manuscrito accesible a múltiples destinatarios: la primera, contarles los motivos subyacentes de la tesis, es decir, cómo arribé a la construcción de mi objeto de estudio y por qué acuñé la perspectiva del análisis del discurso. La segunda, transmitirles cuáles son los aportes de la tesis que considero de interés para su divulgación pública.

PRIMER PASO HACIA LA METAMORFOSIS DE LA TESIS: CONTAR LOS MOTIVOS SUBYACENTES

Me gustaría comenzar estas notas problematizando el lugar que nos concierne a las/os investigadoras en relación con la difusión pública de nuestras investigaciones. ¿Qué responsabilidad nos cabe frente a esta tarea? Aunque no hay una sola respuesta a la pregunta, parecería claro que la investigación social tiene –en general– el doble propósito de comprender los sentidos que los agentes sociales imputan a sus prácticas y representaciones, así como también desenmascarar las relaciones de poder y dominación que las atraviesan.

Estimo que hay un propósito político y epistemológico en las ciencias sociales en general, y en la sociología en particular, que no tiene que ver necesariamente con manifestar una adscripción político-partidaria concreta, sino con la tarea de incitar el espíritu crítico, de motivar la incomodidad hacia lo establecido a partir del reconocimiento de la diferencia, la duda y el desenmascaramiento de las ideologías dominantes (van Dijk, 1996; 1998). Esa es la chispa que brota del choque de dos espadas, la del sentido común y la del conocimiento científico, aunque el segundo no sea otra cosa que una construcción montada sobre la base del primero. Ambos conocimientos circulan socialmente y a menudo se fusionan en las esferas pública y privada, con lo cual no resulta tan claro distinguir cuál es el quid de cada uno.

El punto es que la investigación social puede ser una herramienta contra-hegemónica, aunque no se lo proponga, pero paradójicamente también, puede ser una herramienta de la hegemonía dominante aunque se proponga lo contrario. Es decir, que el hecho de que un investigador/a, en sus escritos e intervenciones públicas, se esfuerce recurrentemente por resaltar o aclarar su posición político-ideológica frente a una problemática social, no es condición suficiente para que su investigación realice un aporte sustancial a la transformación del fenómeno bajo estudio.

En efecto, en los años que vengo investigando la problemática del aborto en Argentina, me hicieron muchas veces la pregunta ¿cuál es tu posición al respecto del aborto: estás a favor o en contra? Mi respuesta, en general, era que yo estaba a favor de la legalización del aborto, pero explicando que, si la problemática se resolviera con aclarar mi toma de posición, no sería en absoluto necesario investigarla. No la considero una respuesta políticamente descomprometida, sino intelectualmente despierta porque, aunque un investigador/a tenga el derecho a la palabra y a la opinión, no hay más desafortunado hábito que usurpar la voz de los propios actores en nombre de una demanda social y a través de la presunta autoridad de la ciencia.

Por eso, en los primeros años de mi formación en investigación me interesé por conocer cuáles eran las representaciones sociales de jóvenes sobre el aborto (Caneva, 2012), entendiendo que, en ciertos sectores sociales y en grupos generacionales, prevalecen imaginarios que contrastan con algunas de las consignas que –con razones completamente reivindicables– sostiene La Campaña por el Derecho al aborto Legal, Seguro y Gratuito. La maternidad, la paternidad y la familia nuclear, al menos como expectativas sociales o como preceptos morales, resultan ser mandatos impregnados en aquellos sectores en los que, curiosamente, más dificultoso –en términos materiales– resulta sostener esas estructuras.

La interrupción del embarazo es una práctica recurrente en mujeres de sectores pobres, lo cual evidencia que las mujeres toman decisiones sexuales y reproductivas, pero la pregnancia de imaginarios sociales influidos por la matriz católica contrasta –ciertamente– con algunos preceptos liberales del feminismo, como el de la autonomía sobre el propio cuerpo. ¿Qué implica este concepto en sectores sociales que carecen del acceso a los derechos sociales, civiles, políticos y humanos fundamentales?

No se trata, entonces, de desconocer una demanda social que apoyo con convicción y a la que la acompaña un movimiento multitudinario de mujeres, sino más bien de reponer el entramado del sentido común para

complejizar las discusiones en el seno de la cultura. Conocer esa complejidad resulta una tarea en sí misma, y valga el plus si el conocimiento que se intenta aportar contribuye a fomentar la discusión social, a fortalecer un movimiento social y a perfeccionar las soluciones al problema público.

Mis comienzos en el estudio de la problemática del aborto, allá por 2011-2012, estuvieron inspirados en explorar y conocer el sentido común y la opinión pública, aunque en los años posteriores realicé sensibles transformaciones a mi perspectiva teórico-metodológica, así como a mi objeto de estudio. Es quizás en esta dirección que Maxwell (1996) utiliza la metáfora de la “elasticidad” o “flexibilidad” para referirse a las estrategias metodológicas de las investigaciones que se inscriben en perspectivas cualitativas (Alonso, 1996). Lo que importa poner en el centro, según este autor, son las preguntas de investigación, ya que son estas las que determinan los métodos y técnicas pasibles de ser empleadas.

Así, mi perspectiva teórica se corrió del estudio de las representaciones sociales al estudio de los discursos sociales sobre el aborto, ya que la pregunta de investigación adquirió un matiz más estructuralista, dirigido al análisis de las ideologías. Mis intereses cognitivos tuvieron y tienen que ver con el estudio de las controversias ideológicas que se despliegan en la arena pública (Cefai, 2005), por la batalla de ideas, explicaciones y argumentos que confronta a actores, grupos y organizaciones, en la disputa por la definición de un problema público y sus soluciones pertinentes (Gusfield, 2014). Para ser franco, desde mis primeros años en la carrera de Sociología me he inclinado a identificar al individuo en tanto que sujeto más que en su calidad de agente; por esta razón, me interesó siempre pensar la dominación a partir de las ideologías y sus mecanismos de operatoria antes, quizás, que el modo como esa dominación es resistida.

En este sentido, considero que, si bien es sumamente pertinente analizar el sentido común a través de las representaciones sociales, el estudio del discurso permite reponer algunas cuestiones fértiles para el análisis sociológico y para la crítica ideológica, como por ejemplo: cuáles son los saberes que circulan y se legitiman socialmente alrededor de un determinado fenómeno, qué instituciones intervienen, cuál es la incidencia de actores con capacidad de formular explicaciones sobre las problemáticas sociales y de modelar políticas públicas, cómo se (re)producen las ideologías dominantes, cómo se construye hegemonía, qué imaginarios sociales se cristalizan a través de la actividad de grupos y organizaciones en medios y dispositivos en los que se difunden sus consignas y argumentos.

Entonces ¿cómo se interviene en la subjetividad de las/os destinatarios a través del discurso? Esa es la pregunta que atraviesa mi tesis doctoral.

Motivado por la pretensión de desenmascarar los mecanismos de (re)producción de las ideologías dominantes, pero también por examinar las ideologías que se asumen emancipatorias para las mujeres, me aproximé a la perspectiva del análisis del discurso (Arnoux, 2006; Fairclough y Wodak, 2000). Partiendo de una formación sociológica y en clave de género (*gender*) (Butler, 1990; 2010), pero a través de algunas herramientas del estudio del discurso y la argumentación, me propuse analizar los discursos de “La Campaña” y asociaciones civiles autodenominadas “Pro-vida”, discursos que protagonizan el debate por la legalización del aborto en la arena pública.² Asimismo, me motivó el interés por indagar el ciber-activismo (Laudano, 2016; 2017), es decir, las campañas de publicitación de las organizaciones en plataformas digitales (Hine, 2004; 2005; López y Ciuffoli, 2012). Por eso, decidí desarrollar el análisis de los discursos de ambas organizaciones en páginas de Facebook.

SEGUNDO PASO HACIA LA METAMORFOSIS DE LA TESIS: TRANSMITIR LOS APORTES

La tesis doctoral, atenta a las transformaciones comunicacionales que se han dado en los últimos años, y abocada a describir el uso de estos dispositivos digitales por parte de las organizaciones en boga, propone analizar un corpus compuesto por publicaciones que “La Campaña” y “Pro-vida” realizaron en páginas de Facebook durante el período de 2014 a 2016.

El estudio de la actividad de las organizaciones en esta plataforma digital abrió un conjunto de interrogantes que, sólo a efectos de esquematizar, podríamos organizar en tres ejes fundamentales:

1. el despliegue de los discursos pro-activos y reactivos a la demanda social en dispositivos digitales.
2. el desarrollo de explicaciones y argumentos, los recursos retórico-argumentativos utilizados y las emociones que se desencadenan en la argumentación.
3. la (re) producción de identidades sociales y políticas centradas en el sujeto “mujer”.

Me interesaría detenerme en los dos últimos puntos, porque creo que en ellos estriban los aportes más relevantes de mi investigación. El uso de la plataforma Facebook revela que las ideologías que antagonizan en el debate por el derecho al aborto se proveen del discurso de la ciencia y elaboran argumentos y explicaciones que pretenden legitimarse en datos objetivos y en saberes expertos. “La Campaña” recurre a estadísticas de salud pública, a convenciones y organismos internacionales sobre Derechos Sexuales y Reproductivos para demostrar la necesidad de legalizar el aborto. Por otra parte, los grupos “Pro-vida” apelan también al lenguaje de la ciencia y eventualmente al del derecho, usos que se valen de diferentes recursos retórico-argumentativos con funciones didácticas, como es el caso de los ejemplos, metáforas y analogías (“el aborto y el pecado”, “el aborto y la guerra”, etc.), para demostrar que existe una patología en la psiquis y en el cuerpo de las mujeres que deciden interrumpir voluntariamente un embarazo.

En este marco, considero que el aporte de mi tesis no tiene tanto que ver con descubrir qué argumentos formulan ambas organizaciones sino con mostrar qué procedimientos y mecanismos se ponen en funcionamiento para hacer de ellos afirmaciones verosímiles y persuasivas. Este no es un aporte menor, dado que la confrontación entre ambos grupos continúa, y a pesar de que en lo inmediato triunfara la sanción de una ley, probablemente algunos asuntos continuarán siendo temas polémicos que fragmentan a la sociedad.

El otro aporte sustancial de la tesis tiene que ver con el estudio de las imágenes (Barthes, 1961; 1964) que circulan en páginas de Facebook, elementos que contribuyen a la cristalización de imaginarios sociales sobre el aborto, así como sobre el sujeto “mujer” (Fernández, 1993; Pasín, 2001; 2006). En esta dirección, considero que las imágenes que recuperé de publicaciones en páginas de Facebook, y especialmente las respectivas a los grupos “Pro-vida”, son materiales sumamente ricos para exponer en un manuscrito de divulgación. En el caso del discurso contrario al derecho al aborto, abundan las imágenes de mujeres que abortan, así como las de mujeres que –como reverso de esa “anormalidad”– profesan la maternidad. Toda una serie de estados emocionales negativos asociados a la interrupción del embarazo se contrastan con imágenes de plenitud, felicidad y consagración de mujeres embarazadas. El discurso de “Pro-vida” busca producir la escisión entre aborto y maternidad, como si ambas experiencias –juntas– no formaran parte de la vida de las mujeres.

Contrariamente, en el discurso de “La Campaña” las imágenes de mujeres exacerbaban el encuentro colectivo, la identificación de unas con otras, [las] identidades que se reconocen en la sororidad y en la lucha política. Las imágenes de este discurso no tocan el asunto de la maternidad ni tampoco caracterizan el aborto como una experiencia negativa o positiva. Por el contrario, (re)dramatizan el sentido asociado a la muerte que se le imputa a la práctica del aborto poniendo el foco de atención en la problemática social: las mujeres abortan, muchas se mueren.

En el caso de “Pro-vida”, se caracteriza a una mujer individual que dirime en su fuero más íntimo las contradicciones y los problemas que supone su decisión (no) reproductiva. En el caso de “La Campaña”, se caracteriza a mujeres que, pese a sus determinaciones sociales, a sus motivos o a las presuntas repercusiones éticas de la práctica, toman libremente decisiones sobre sus cuerpos y sobre sus vidas al interrumpir un embarazo no deseado.

El modelo de una mujer subyugada y castigada por el aborto construido por el discurso de “Pro-vida” puede ser tan ficcional como el de mujeres emancipadas que proyecta el discurso de “La Campaña”. Se trata de ficciones o hiperritualizaciones (Goffman, 1991) en las que se reconocen las posiciones de ambos grupos.

El proceso de producción, circulación y consumo (Verón, 1987) de estos discursos puede ser descompuesto por el análisis del discurso, y de allí nuestra voluntad de emplear esta perspectiva en una tesis sociológica. La diferencia está en qué lugar del arco de la hegemonía se ubica cada grupo. En este punto el análisis del discurso se reconoce críticamente activo. Porque el discurso de “Pro-vida” plantea la condición humana y, más específicamente, la condición femenina como una determinación genérica inalterable. Yo decido no elegir esa noción de humanidad, y por eso los cañones de mi tesis apuntan a desafiar toda pretensión esencializadora de la identidad del sujeto (Hall, 1996).

REFLEXIONES FINALES

El delicado oficio de investigar fenómenos y problemáticas sociales, como es el caso del aborto, supone aprender a cultivar la práctica de revisar cada argumento que formulamos, así como cada elemento que planteamos como prueba o evidencia. Esta vigilancia epistemológica, teórica y metodológica, implica también asumir el carácter provisional de los resultados que se desprenden del análisis de un corpus particular, ya que toda generalización a partir de casos particulares corre el riesgo de cancelar las diferencias, los claroscuros y las singularidades. No obstante, ¿cuáles son los riesgos de caer en un relativismo que no reconoce regularidades?

En efecto, el “revisiónismo” argumentativo es necesario pero a veces puede ser excesivo, y arrojarnos a una arrogante y solitaria coherencia intelectual, o bien a un relativismo insustancial a efectos prácticos. Pues, en definitiva ¿quiénes nos leen? ¿quiénes nos escuchan? ¿para qué y para quiénes investigamos? Parecería que las demandas sociales y los tiempos de la política no se mueven al ritmo de las ciencias sociales. ¿Por qué? ¿Cómo hacer de la investigación social una herramienta que intervenga en el desarrollo de los problemas públicos (Gusfeld, op. cit., 2014)?

En relación con la despenalización del aborto, cabe señalar que 2018 se transformó en un año histórico, debido al avance del movimiento de mujeres así como de la demanda por aborto legal, seguro y gratuito. La mediatización del debate y el desarrollo de la discusión parlamentaria, así como la masividad de las movilizaciones que se dieron desde comienzos de ese año, fueron hechos que abonan el adagio de que la realidad social desborda cualquier pretensión de capturarla. En efecto, quienes venimos investigando la problemática del aborto desde comienzos de la última década no pudimos más que certificar que nuestras aproximaciones desde el escritorio o desde el campo pueden darnos pistas para comprender la naturaleza de un fenómeno multidimensional y complejo, pero nunca las suficientes.

Pero volvamos a la pregunta de base ¿para qué y para quienes escribimos? En efecto, y como dato anecdótico que viene al caso: curiosamente, días antes de la defensa de mi tesis doctoral y durante ella, reflexioné profundamente en relación con este desafío comunicacional. Por eso, anoté cuidadosamente los comentarios que las y los jurados hicieron el día de mi exposición. Recuerdo que se ponderó positivamente que la tesis construyera datos “sólidos-fiables” en relación con el objeto de estudio que se proponía abordar, así como también que se valoraron las ventajas de una metodología y unos procedimientos claramente delimitados. Señaladas las ventajas, se indicó –oportunamente para mí– que había una dimensión crítica y hasta “política” menos evidente, sobre todo en las conclusiones del manuscrito. Pienso en voz alta: ¿cómo gobernar –en el formato tan “cientificista” de una tesis– los límites del juego de la demostración, la interpretación y la crítica ideológica? ¿Cuál es la presencia del autor/a en un discurso que presume rigurosidad explicativa?

Conscientes de la importancia de difundir y comunicar los resultados a la comunidad, los jurados de la defensa me invitaron a reelaborar el estilo de escritura de la tesis doctoral para hacerlo más “inteligible” a múltiples destinatarios, y publicarla en el futuro como un libro, que sirviera incluso a la militancia feminista. Acepté con prudencia la verdad revelada en esos comentarios. ¿Cómo seguir, pues, con esta “metamorfosis retórica”?

Es de considerar que actualmente algunos jóvenes investigadores, formados o en formación, sentimos cierta obligación u obediencia por reproducir un “estilo academicista” que es reclamado en algunas revistas,

congresos, posgrados y por las propias instituciones que nos proveen recursos y financiamiento. A tal punto que seguimos algunas reglas –explícitas o implícitas– del juego del campo académico para publicar *papers* y para no quedar fuera del sistema. No obstante, y para jugar con los extremos, cabe preguntarse ¿qué sería lo contrario de un “estilo academicista”? ¿Cuán claras u honestas son las intenciones de quienes, en nombre de la libre interpretación y la creatividad, operan desprovistos de rigor teórico-metodológico para pronunciarse sobre asuntos de agenda pública? No creo que la cuestión sea simple de plantear y menos aún de resolver, y por ello creo que estamos atrapados en un desafiante brete. Porque si bien la academia nos exhorta a condensar nuestra producción intelectual en “mallas” epistemológicas e institucionales que conciernen a los diferentes campos de estudio y disciplinas, también nos impone el desafío de comunicar el conocimiento científico a la comunidad.

Considero que en este desafío –comunicar la investigación– debemos poner nuestros esfuerzos hoy, y más aún en un contexto histórico donde todavía se discute la presunta “utilidad” de las ciencias sociales. Entiendo la metamorfosis como un cambio de forma, que no altera la esencia de aquello que cambia. Podría tratarse de mutar algunos aspectos de estilo y forma de exposición de la tesis para convertirla un texto más accesible para quienes no gobiernan el lenguaje estrictamente académico. Creo que la potencialidad política de una investigación no tiene que ver, entonces, con el esmero por diferenciarse u oponerse a los adversarios, sino por elaborar argumentos que intervengan en los debates públicos y los complejicen.

En cualquier caso, conservo la expectativa de que este artículo, que aunque no resuelve nada al menos plantea el problema, pueda ser de utilidad para otros investigadores interesados en divulgar sus trabajos.

REFERENCIAS

- Alonso, L. E. (1996). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Arnoux, E. (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Barthes, R. (1970 [1961]). “El mensaje fotográfico”. En *La semiología*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Barthes, R. (1970 [1964]) “Retórica de la imagen”. En *La Semiología*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge.
- Butler, J. (2010). “El reglamento del género”. En *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós. 67-89
- Caneva, H. (2012). Representaciones sobre el aborto. Estudio de jóvenes escolarizados de sectores pobres de la ciudad de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev1765>
- Caneva, H. (2019). Disputas por el aborto en Argentina: análisis crítico de discursos en dos organizaciones (2014-2016). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/77915>
- Cefaï, D. (2005). “Arène publique. Un concept pragmatiste de sphere publique”. (Traducción al castellano de M. Acevedo.: “¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmatista”.)
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). “Análisis crítico del discurso”. En T. van Dijk (Ed.), *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa. 367-405
- Fernández, A.M. (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Bs. As.: Paidós.
- Goffman, E. (1991). *La ritualización de la femineidad. Los momentos y sus hombres*, Barceloa: Paidós. 135-168.
- Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hall, S. (1996). “¿Quién necesita «identidad»?”. En S. Hall y P. du Gay (Eds.), *Questions of cultural identity*. Londres: Sage Publications., Traducción de Natalia Fortuny. 13-39
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona: UOC.
- Hine, C. (2005): *Virtual Methods. Issues in Social Research on the Internet*. Oxford: Berg.
- Laudano, C. N., Corda, M. C., Planas, J. A., y Kessler, M. I. (2016). Los usos de la red social Facebook por parte de bibliotecas universitarias argentinas. Reflexiones en torno a las dinámicas comunicativas en la *Web 2.0*. *Revista*

Interamericana de Bibliotecología, 39(1), 23-37. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/25421/20981>

- Laudano, C. (2017). Movilizaciones# NiUnaMenos y# VivasNosQueremos en Argentina. Entre el activismo digital y# ElFeminismoLoHizo. En 11 *Seminário Internacional Fazendo Gênero y 13 Women's Worlds Congress*. Recuperado de http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1503871106_ARQUIVO_Laudano_Texto_completo_MM_FG.pdf
- López, G. y Ciuffoli, C. (2012). *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Mawell, J. A. (1996). *Qualitative research design. An Interactive Approach*. California: Sage Publications.
- Pasín, Á. E. C. (2001). *Imaginario sociales y crítica ideológica*, Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela: España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=48855>
- Pasín, A. E. C. (2006). La persistencia del mito y de lo imaginario en la cultura contemporánea. *Política y sociedad*, 43(2), 107-126.
- van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Versión*, 6(10), 15-42.
- van Dijk T. (1998). *Ideology: A multidisciplinary approach*. California: Sage Publications.
- Verón, E. (1987). *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.

NOTAS

- 1 Este artículo se elaboró en el contexto de INCASI Network, un proyecto europeo que recibió fondos del programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea en virtud de Marie Skłodowska-Curie GA No 691004 y coordinado por el Dr. Pedro López-Roldán. Este artículo refleja solo la opinión del autor y la Agencia no es responsable del uso que pueda hacerse de la información que contiene.
- 2 Desde la emergencia de "La Campaña" en el año 2005, estas disputas ideológicas han ido agudizándose y complejizándose, conforme grupos proactivos y reactivos a la demanda social por la consagración de una ley ocuparon diferentes espacios de la arena pública, fundamentalmente los dispositivos de la arena pública digital, como las páginas web, redes sociales y plataformas digitales. Las campañas de publicización de las demandas sociales y políticas, como es el caso del derecho al aborto, rebasaron el terreno de las plazas, las calles y las universidades, y se desplazaron hacia los dispositivos digitales, en franca correlación con su uso por cada vez mayor cantidad de usuarios en nuestro país (ver datos del uso de Facebook).

CC BY-NC-SA